



Columna

Marco Antonio Vásquez,
contador auditor e ingeniero comercial,
académico Ufro



Chile no está en quiebra: el problema fiscal son los ingresos

En las últimas semanas se ha instalado la idea de que Chile enfrentaría una “emergencia fiscal”. El concepto es llamativo, pero induce a error: sugiere un Estado sobregastador y desordenado, cuando la evidencia muestra algo distinto. El país no vive una crisis por gasto desbordado, sino una tensión provocada por ingresos fiscales debilitados. Entender esta diferencia es clave para un debate responsable.

Conviene separar dos conceptos que suelen confundirse: déficit fiscal y déficit estructural. El primero es la diferencia anual entre ingresos y gastos del Estado. El segundo ajusta ese resultado por factores transitorios, como el ciclo económico o el precio del cobre. Esta regla –adoptada por Chile desde los gobiernos de Ricardo Lagos y Michelle Bachelet– permitió por décadas una política fiscal seria y contracíclica.

Tras la pandemia, el gasto público chileno no se desbordó: se contrajo. Entre 2022 y 2023 el país realizó un ajuste significativo, retirando transferencias de emergencia y normalizando el presupuesto. El problema actual no está en un gasto fuera de control, sino en ingresos más bajos: menor recaudación minera, desaceleración económica y una estructura tributaria con alta evasión y escasa contribución patrimonial.

Una analogía doméstica lo explica. Imagine una familia que durante la pandemia recibió ingresos extraordinarios y

con ellos cubrió necesidades esenciales: salud, educación o apoyo a mayores. Terminada la emergencia, esos ingresos desaparecen. La familia ajusta gastos prescindibles, pero mantiene los básicos. Si aun así el dinero no alcanza porque los ingresos permanentes bajaron, el problema no es que “gaste demasiado”, sino que sus ingresos estructurales ya no cubren compromisos indispensables. Eso ocurre hoy con el Estado chileno.

Las políticas sociales ampliadas en los últimos años responden a demandas reales: pensiones, salud, seguridad y cuidados. Retroceder en ellas sería regresivo y miope. El desafío del próximo gobierno no es recortar derechos, sino asegurar ingresos permanentes que los financien de forma sostenible.

Países como Noruega o Australia financian su bienestar con rentas estructurales de recursos naturales y sistemas tributarios robustos. Chile, en cambio, depende del ciclo del cobre y de impuestos empresariales volátiles, mientras recauda poco en patrimonio y renta personal.

Hablar de “emergencia fiscal” sugiere que el ajuste debe venir del gasto social. Pero el ajuste ya ocurrió. Lo que Chile necesita es un nuevo pacto de ingresos: combatir evasión y elusión, consolidar el royalty minero, revisar exenciones regresivas y retomar el crecimiento. La sostenibilidad fiscal no depende de recortar políticas públicas, sino de modernizar cómo las financiamos.

Chile no está en quiebra. Está en transición. Y la pregunta de fondo no es cuánto debe achicarse el Estado, sino cómo aseguramos ingresos estables para que cumpla lo que la ciudadanía ya le ha pedido.